Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.-

Acéptase - con efectos a partir del 1º de marzo de 1990- la renuncia condicionada presentada por el auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- del Archivo General del Poder Judicial señor Rafael Victorero, en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 y de las normas legales vigentes para su categoría hasta tanto la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos comunique el otorgamiento del beneficio.-Hágase saber a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

Registrese, hágase saber - archivese.

AUGUSTU JESAH ZELL**USCIQ** 

CARLOS S. F

JORGE ANTONIO BACQUE